



Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Siendo las diez con treinta horas del día diez y seis de julio del dos mil diecinueve, las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, se reunieron en la Sala de Juntas del Consejo Social de la Cooperación, para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la **octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente** celebrada el día **20 de junio del 2019**.
- IV. Comparecencia del titular de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales y la Directora de Medio Ambiente, a fin de que en el ámbito de sus competencias atribuciones, expongan el contenido de los Programas siguientes;
 - V. Programa de Gestión Integral de Residuos Base Cero; y
 - VI. Programa Guadalajara Ciudad Fresca
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura.

EXPOSICIÓN:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En primera instancia le vamos a pedir al Secretario Técnico que establezca la lista de asistencia y si hay quórum lo acredite.

Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, Ing. José Félix Chávez Moreno: en uso de la voz, procede a nombrar la lista de asistencia de la Novena Sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente con fecha de 16 de julio de 2019:

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo Presidente de la comisión Edilicia,



Comisión Edilicia de Medio Ambiente

| | |
|--|------------------|
| | Presente. |
| Regidora María Cristina Estrada Domínguez | Vocal, |
| Regidor Hilario Rodríguez Cárdenas | Vocal, |
| Regidora Rosa Elena González Velasco | Vocal, Presente. |
| Regidor Benito Albarrán Corona | Vocal, Presente. |

Dando cuenta que están presentes tres de cinco presentes, entonces ya se declaró el **quórum legal** por parte de la comisión, de conformidad con el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la aprobación del orden del día propuesto para la sesión.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, damos cuenta de la presencia de la Regidora María Cristina Estrada Domínguez, a continuación ponemos a su consideración el orden del día que fue circulado para ustedes y que me permito darle lectura.

2. Aprobación del Orden del Día.

Se consulta si se aprueba el Orden del Día propuesto.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Da lectura al Orden del día propuesto.

Les pediría si están de acuerdo en aprobar el orden del día.

El Orden del Día, se aprueba por unanimidad.

3. Lectura y en su caso aprobación de Acta de la Octava sesión de la Comisión de Medio Ambiente celebrada el 20 de Junio de 2019.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, les pregunta en virtud de que fueron enviados con anticipación por medio de sus correos electrónicos y revisado por sus secretario técnicos, les preguntaría si obviamos la lectura, si están de acuerdo levantamos la mano para obviar la lectura de igual manera les pregunta si tienen alguna consideración sobre el acta, si no tienen ninguna entonces les pregunta si es de aprobarse el acta de la Octava sesión ordinaria celebrada el pasado día 20 de Julio del 2019, levantamos la mano.

Se aprueba por unanimidad.

4. **Comparecencia del titular de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales y la Directora de Medio Ambiente, a fin de que en el ámbito de sus competencias atribuciones, expongan el contenido de los Programas siguientes;**

- a) **Programa de Gestión Integral de Residuos Base Cero; y**
- b) **Programa Guadalajara Ciudad Fresca**

Mtro. Oscar Villalobos Gómez, Coordinador General de los Servicios Públicos Municipales: En uso de la voz, los programas nacen de la Dirección de Medio Ambiente y tenemos algunas facultades en estos traemos el programa de podas quisiera que lo votáramos en esta misma sesión, si quieren lo comentamos en esta misma sesión

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, No creo que haya problema, también lo vemos, si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano, si están de acuerdo que se vea de una vez el programa de podas sirvan a manifestarlo levantando sus manos.... ***se aprueba por unanimidad.***

Lic. Oscar Villalobos Gómez, Coordinador General de los Servicios Públicos Municipales: En uso de la voz, vamos a iniciar si gustan con el programa de podas y continuaremos con el de los otros dos, en semanas anteriores presentamos el plan de intervención estratégico para el arbolado de la Ciudad de Guadalajara, tenemos un cuadro guía que realizó la administración pasada , con un censo aproximado de 929, 749 árboles que se ubican en todo el Municipio, desde plazas, parques banquetas, este arbolado conforma el patrimonio forestal de nuestra Ciudad y en este programa considera tres puntos prioritarios donde pretende retirar árboles riesgosos y secos para la seguridad de las y los tapatíos, el segundo es la otra recuperación de los espacios públicos estamos interviniendo en diferentes parques donde hemos visto que están muy arbolados y para poder mejorar la percepción de seguridad con el tema de que podamos ver de un lado a otro de la calle y viendo lo correspondiente a las luminarias en espacios más seguros y con el cuidado al medio ambiente, todo esto por la seguridad de las y los tapatíos, se hace el manejo y retiro de árboles con plaga y quitar los árboles riesgosos para evitar que se dañe su patrimonio y todo esto se controla con cámaras de seguridad y las luminarias de la ciudad, y además de este programa pues es un programa que tenemos permanente con la Dirección de Parques y Jardines, dos; el ordenamientos de espacio públicos la finalidad es mejorar la visibilidad a distancia, reducir la posibilidad de que un delincuente se pueda esconder en el entorno laboral con la finalidad de que la luz entre en todos estos

espacios arbolados y hacer el recubrimiento de luminarias en todos los espacios públicos y 3; tener un respeto al cuidado del Medio ambiente, pues que estén los árboles sanos y con podas adecuadas realizadas por personas especializadas, ciudadanos y gobierno cuidando trabajando por cuidar el entorno de nuestra ciudad y pues lo que intentamos con todo este plan; es el aporte de mayores servicios ambientales a la Ciudad, con los compromisos del mundo y generadores de oxígeno y eliminación de contaminantes. La dirección de parques y jardines y la dirección de medio ambiente son las dependencias que se encargan de cuidar el patrimonio forestal, en lo que va la administración a partir del 1 de octubre del año pasado, 15 de junio son este número 4561 servicios hemos realizado 3477 podas, esto con la fuerza operativa del área de parques y jardines y de Guadalajara verde es uno de los trabajos que se realizan.

Que es un derribo

Se pueden regresar a la primera imagen, ese es muérdago,

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, y se limpia para que el árbol pueda volver a retoñar y a limpiarse, sino pues seguiría con un proceso de decaimiento, este es el muérdago, y con este temporal de lluvia pudiera recuperarse y limpiarse.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, damos cuenta de la presencia del **Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas.**

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, este es un árbol que se cayó.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, yo me refería a que este es un derribo

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, se derriba y se retira, esta foto puede mostrar que cuando retiramos árboles se planta nuevo arbolado, para que no nos ganen los espacio, porque antes pasaba que se hacía el retiro del árbol y se quedaban mucho tiempo sin árbol y a veces lo vecinos aprovechaban para hacer rampa o para poner concreto entonces ahora casi en automático hacemos estas suplantación.

Lic. Jesús Álvarez Martínez, titular de Parques y Jardines. En uso de la voz, parte del servicio además, 1600 servicios están contratados, derribo, tenemos que sacar el árbol, dejar el área para poder plantar el otro, además en este temporal de lluvias evitar.

Llevamos hasta el momento 317 árboles caídos y 118 ramas, salvo el día posterior de retirar riesgo, en lo adicional a todos estos trabajos se vienen haciendo de manera permanente y con extensiones, realizamos un inversión de 1.6 millones de pesos entre Medio Ambiente y Parques y Jardines, para realizar poda especializada y retiro de árboles riesgosos, se el programa contempla realizar 7670 servicios, 7747 podas de árboles de 8 a 15 metros, podas de árboles de 6 a 28 metros son pocos los árboles que tenemos de esta altura y tenemos programado realizar 1715 derribos, de 8 a 25 metros, del 10 de junio al 15 de julio o a este momento hemos realizado con este programa 400 servicios, 334 derribos, el objetivo es elaborar como prioridad a los ciudadanos y a la ciudad, los trabajos se realizan en lo que resta del año, así es como lo contratamos en esta cantidad, así es como lo contratamos para realizarse hasta el último día de diciembre, en 66 rutas que además incluye parques, jardines, con urgencias, hay unas zonas donde están las rutas, y esto como estamos solicitando en la ruta 1 en la zona uno, que es el la avenida alcalde hasta científicos, está prácticamente resuelto, ¿Qué es lo que nos toca a nosotros? Es prácticamente hacer el retiro, de la poda del arbolado seco que provoquen riesgos sanitarios de camellón, o de áreas Municipales, eso es importante tenerlo en cuenta.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, si es importante precisar que la banqueta es responsabilidad del ciudadano, por eso es importante que ustedes como regidores nos ayuden a transmitir, si hay algunos contemplados y los juntas pero no es de manera cotidiana que el ayuntamiento atienda la idea es que cada ciudadano, se responsabilice, e invierta en cuidar el árbol que está afuera de su casa.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez; En uso de la voz, ¿ese número de servicios que manejan son de los que ustedes deciden cuándo deben retirarse o son de las quejas ciudadanas? ¿O de los dos?

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, nosotros identificamos algunos que son muy riesgosos que el ciudadano reportó y algunos en nuestro recorrido y en el área de parques vamos identificando como prioritarios.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, A ver una consulta ¿de los casi 1.6 millones de pesos se abarca lo que se dijo casi 10 millones de pesos para la empresa está, pero la empresa sólo va a camellones? Camellones, parques, jardines, glorietas, todo por lo que dice aquí la Directora de Medio Ambiente, por lo que dice que las banquetas son responsabilidad del ciudadano, está bien, ¿entonces la Dirección de parques y jardines es la que resuelve el tema de los árboles caídos que están en banqueta?..

Lic. Jesús Álvarez Martínez, titular de Parques y Jardines. En uso de la voz, pues si podría resolverlo porque por reglamentación nos da la posibilidad de que el ciudadano vaya y presente su dictamen en la Dirección de Medio Ambiente, pague su dictamen y que tenga dos opciones para elegir; o contrata un servicio privado o contrata el servicio del ayuntamiento, generalmente se van por el servicio del ayuntamiento porque es muchísimo más barato y lo establece la ley de ingresos por el retiro y por la poda de estos árboles y que detienen un poco el cúmulo de reportes que tiene la dependencia como tal, en este tiempo de contingencias, nos dedicamos a sacar contingencias y le damos prioridad a las contingencias que a los dictámenes y eso nos genera un cierto rezago con el área de dictaminación pero hay esa posibilidad y también, el ciudadano viene, dictamina y decide, si realmente un servicio le va a costar en una empresa privada entre 10 y 12 mil pesos y la Ley de ingresos del Municipio nos marca que le cuesta \$2 mil, si hay posibilidad de que la dependencia lo haga , y en su mayoría así es.

Y este programa lo vamos organizando a través de las gerencias para que se vean los días previos la ruta de trabajo y los dictámenes establecidos para que no tengan ningún riesgo y posterior a la cita es importante mencionar que la obligación que quedó de manera contractual para retirar los desechos es de realizarse dentro de las primeras 24 horas y les complementábamos al inicio de la presentación que cada uno de los árboles retirados serán sustituidos uno a uno con las especies adecuadas, todo esto por parte del programa de podas.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, ¿Regidores? ¿Regidoras?

Regidor Benito Albarrán Corona: En uso de la voz, yo ahorita estaba revisando, según eso aquí aparece que tenemos 930 mil árboles en Guadalajara, de esos 930 mil árboles de Guadalajara se dice que la ciudad tiene 188 kilómetros lo cual significa que si estos 930 mil árboles lo dividimos en 188 kilómetros tenemos 4496 árboles por kilómetro cuadrado.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, o sea ¿estamos hablando de 5 árboles por metro cuadrado?.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, en verdad nosotros no tenemos los árboles por kilómetro cuadrado, sino por superficie.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, si por superficie, obviamente hay muchos en un lugar y muchos en otro lugar.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, en cuanto a ese ejercicio, ahorita les voy a mostrar que hicimos un ejercicio por kilómetros o por hectáreas y ahorita se los voy a platicar y en todo el municipio el cálculo que tenemos es de que hay un árbol por cada tres personas, por persona 33 árboles, la idea o la meta es que lleguemos a tener uno a uno.

Regidor Benito Albarrán Corona: En uso de la voz, pues si mínimo porque realmente hay muchas áreas en Guadalajara donde sí está muy despoblado y si se requiere una fuerte campaña para reforestar, porque yo tengo un amigo, un amigo que se levanta a las 5 de la mañana y el por sus propios medios va y está sembrando árboles por el área de Providencia, Américas y me manda ya a las 7 de la mañana donde ya planto unos arbolitos y yo creo que es una labor loable que si eso lo hiciéramos todos como lo hacen en otros grandes países como es India, el China, etc., la verdad la gente hay que concientizar para que puedan empezar a hacer lo mismo, ¿cuántos árboles promedio se derriban promedio en una temporada de lluvias?.

Lic. Jesús Álvarez Martínez, titular de Parques y Jardines. En uso de la voz, aproximadamente tenemos unos 14 o 16 por lluvia, por tormenta importante u ha llegado días, no sé si recuerdan el tornado del año pasado que fueron como 300 por eso es importante que tengan en cuenta que también el arbolado da su vida útil, por eso tenemos que implementar más programas para estar haciendo

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, ¿estamos hablando de 14 por tormenta dijiste? Pero eso es en promedio, o sea la del año pasado fue poquito más dura que la que este ¿no? De lo que llevamos por temporal.

Mtro. Oscar Villalobos Gómez tenemos que recordar que la característica de este temporal, que es un temporal niño como dicen para la agricultura, porque llueve poco pero cuando llueve de manera severa y eso son los efectos y estamos teniendo mucha cantidad de agua en muy poco tiempo acompañado de tormentas eléctricas, vientos muy fuertes y que se ha incrementado en pocas tormentas que tienen ya.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, ¿Cuántos se cayeron en la tormenta pasada, en el Parque Morelos? Porque ya es que se inundó y todo y los vecinos estaban aludiendo que parte del problema que se haya inundado es que se taparon las redes por el tema de las compostas.

Lic. Jesús Álvarez Martínez, titular de Parques y Jardines. En uso de la voz, pero no, se retiraron ayer, pero si los mantenemos por el tema de mantener la humedad, para el mejoramiento del suelo, los parques, y al menos ponerlos en áreas que puede ser contenido el diésel y precisamente que no sea algo que nos pueda tapar y la tormenta pasada solamente se cayó uno, y se cayó en esa zona.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, yo en mi última pregunta, estamos diciendo que derribamos árboles y que caen árboles además ¿Quién realiza la supervisión para ver el destino final de estos árboles? Ósea ¿Qué se hace con ellos? ¿Cuántas toneladas más o menos tenemos? Porque me imagino que los muelen, o ¿cómo se dice? Los trituran y no sabemos, el destino de esto, ¿Cuántas toneladas y a dónde van?.

Lic. Jesús Álvarez Martínez, titular de Parques y Jardines. En uso de la voz, esto en específico la contratación incluye tener disposición final del residuo, si se tritura, y al final de cuentas la empresa es la que aprovecha para ella y hacerla composta, porque sería un costo, que con la carga que tenemos.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, sin embargo el área de Parques se lo llevan un momento al Deán, ahí en el vivero con nosotros y en Medio Ambiente hay un empresa que también ellos nos dan el servicio de trituración, ellos pagan la maquinaria y el personal y lo que vayamos necesitando par parques se los vamos requiriendo.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, esto abarca los 11.6 millones ¿o es aparte?

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, no los 11.6 millones abarcan otras cosas

Lic. Jesús Álvarez Martínez, titular de Parques y Jardines. En uso de la voz, son solo los árboles y podas, y todo lo que se genere con el temporal parques se encarga,

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, nosotros teníamos esta maquinaria en Miravalle, tenemos una máquina una trituradora, pero por ser una zona de tanto cuidado ambiental, nos pidieron en Derechos Humanos que ya no siguiéramos triturando en ese sitio.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, ¿por eso está en el Deán?.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, si por eso está en el Deán en este momento, y ahí se tritura lo que lleva Parques y se procesa.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, ¿tenemos una idea de la cantidad de volumen?, no sé si en toneladas o en kilos o como lo manejan y de cuanto procesa Parques y jardines y ¿cuanto procesa la empresa? Porque a final de cuentas es un negocio aparte para ellos, porque se quedan con el producto ya pagado y ellos lo procesan, pero si es importante ubicar si vale o no la pena que nosotros lo trituramos.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, si mira por experiencia no valdría la pena que lo haga el ayuntamiento porque las piezas de las máquinas se descomponen constantemente y el proceso que tenemos interno de adquisiciones es muy lento para adquirir las piezas de las máquinas y en este momento el convenio que existió en la administración anterior se venció y estamos revisando para tener un acuerdo justo y un convenio formal que seguramente pasará con ustedes a votación este convenio en el cual logremos un acuerdo justo con la empresa y cambiar maquinaria y cambiar piezas y que nos respeten el precio justo.

Lic. Jesús Álvarez Martínez, titular de Parques y Jardines. En uso de la voz, se los hacemos llegar con números.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, mil cuatrocientos metros al mes.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, ¿ya triturado o sin triturar?

No se tienen duda, ¿Regidora? ¿Regidor? Si no es así, pues muchas gracias al coordinador Oscar Villalobos sobre todo por la explicación que no venía en el programa y que bueno que tuviste la atinada observación de presentarlo hoy mismo, muchas gracias entonces continuaríamos con la Ingeniero Paulina Cervantes para los siguiente puntos.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, bueno les voy a presentar una política pública que denominamos “Guadalajara ciudad fresca” esta política pública consiste en... bueno les voy platicando como parte de los acuerdos internacionales donde Guadalajara firma un convenio con el C-40, que son un grupo de ciudades ocupadas y preocupadas en atender y hacerle frente al cambio climático y una de las apuestas de las ciudades es quitar el aumento de la temperatura normal y apostar a que de aquí al 2030, logremos que la temperatura se mantenga en un aumento de -2 grados centígrados a partir de esto varios ciudades trabajan en distintas políticas y proyectos y lo que nosotros hicimos fueron varios proyectos que le apostaran a bajar la temperatura de la Ciudad, hicimos un ejercicio súper interesante de determinar dónde están las islas de calor en Guadalajara, para esto utilizamos imágenes de un satélite lanza ocho, que tiene bandas ... y que solo existen dos satélites que tienen estas bandas que nos permiten medir las temperaturas de las superficies, bueno aquí están y los compromisos de Guadalajara pues son ser parte del pacto con C-40 para reducir las islas de calor urbanas porque las islas de calor son las que provocan también todos estos fenómenos que hemos estado viviendo en la ciudad que las tormentas son las fuertes provocadas por las altas temperaturas en la ciudad y mucha agua acumulada en el mismo espacio en un tiempo muy reducido y con la apuesta de reducir la temperatura de calor también estamos reduciendo los efectos en torno al cambio climático, tenemos cuatro proyectos ahorita en curso no significa que son los únicos, hace más proyectos más lo de Guadalajara ciudad fresca, identificación de filtros de calor El programa de azoteas frescas, la reducción de las zonas de calor, la primera es entender que las zonas urbanas suele ser de 1 a 9 grados más calientes de las zonas rurales esto por baja densidad en las áreas verdes y los materiales de sus superficies que absorben el calor, les platicaba que con el satélite 8, hicimos este ejercicio, este mapa, que no se contaba con él al principio, y esto lo hicimos a través de gobierno del estado que nos compartió un código para poder utilizar estas imágenes satelitales y este satélite pasa dos veces al mes por el mismo sitio entonces se tienen dos

imágenes al mes, de estas imágenes se tomaron las de primavera y otoño porque las de verano tienen nubes y las imágenes están muy sucias y no se pueden obtener datos, en otoño se sacaron promedios y medimos las temperaturas promedio de la ciudad, lo que se ve en rojo son las zonas más calientes de la ciudad y donde vamos a dirigir todos los proyectos de Guadalajara fresca, quiere decir las reforestaciones.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, ¿lo que viene ahí? ¿Zona centro, olímpica y cruz del sur?

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, la zona centro, olímpica y cruz del sur, el programa de azoteas frescas es trabajo que tenemos con el C-40, entendimos que las azoteas rojas provocan que el calor se quede en la ciudad en vez que se refleje, entonces en Guadalajara y en muchos lugares de México, por costumbre o por tratar de que parezca teja, hemos impermeabilizado en color roja, la apuesta es que cambiemos la decisión entre comprar rojo, comprar blanco tienen el mismo costo y eso trae beneficios tanto como vivienda y aires acondicionados porque el calor se refleja y no se queda en la ciudad, empezamos con una campaña en redes para impermeabilizar en color blanco y pasando las lluvias iniciaremos un proyecto piloto en el que haremos en una colonia las mediciones del cambio del rojo al blanco para poder medirlos, porque no lo hicimos antes de lluvias, porque estamos trabajando con ciudades del C-40, y vamos juntos en este proyecto y ahorita lo quisimos hacer solo por redes pero pasando las lluvias haremos el programa piloto y de ese programa piloto todavía no saben dónde va a ser? Y de ese programa apenas vamos, viene el programa en redes, y el programa de reforestación donde ya habíamos dicho tenemos 1 árbol por cada tres personas, y necesitamos tener un árbol por persona y a partir del programa de reforestación tenemos la meta de reforestar más de 15 mil árboles y que sean especies adecuadas, porque la mayoría que están en Guadalajara son exóticas no deberían estar en Guadalajara, son susceptibles a plagas y debemos empezar a cambiar.

Lic. Jesús Álvarez Martínez, titular de Parques y Jardines. En uso de la voz, algo que he aprendido es que los árboles endémicos.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, son esos árboles que no son de la zona, estaba viendo, y el proyecto es que este año se planten 15 mil árboles y ¿en qué tamaño?

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, árboles formados de 2 metros y dos pulgadas de diámetro.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, y cuantos llevamos ahorita? Porque ya llevamos medio año.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, llevamos yo calculo 5500 casi 6000

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, te pregunto porque, no sé dónde lo estén sembrando pero es que anteriormente en el oriente de la ciudad es donde menos árboles hay y creo que deberían de pensar o más allá del proyecto esto de las ondas del calor está también debemos de pensar en que hay otras zonas de la ciudad que se nos va a reforzar en un futuro inmediato si no tomamos acciones inmediatas.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, si de hecho, te platico el plan de reforestación consiste en especies ya formadas, ya aportan recursos ambientales a diferencia de unas plantaciones que son más de espacios forestales que su meta es un millón de árboles pero que son árboles pequeñas que se plantan en el bosque y en Guadalajara ya es zona urbana y son árboles ya grandes árboles que valen arriba de \$500 pesos cada árbol y ya aportan beneficio ambientales y la apuesta que hicimos una combinación en las islas de calor, hicimos un ejercicio utilizamos un software que ya opera el sistema forestal americano, en donde mandamos la información de que árboles vamos a plantar y nos arroja los beneficios ambientales que nos darán estos árboles , nosotros hicimos una corrida que en el número total de los árboles son 15 mil , se introdujeron las especies que vamos a plantar y nos arrojan que el valor estructural del árbol como comprarlo en un vivero vale 28 millones de pesos y en cuestiones ambientales ahí está lo que aporta y por ejemplo en el tema de la contaminación se eliminanestos valores van creciendo a diferencia de otra ciudad los árboles van aumentando como su valor estructural y bueno aquí es plan de reforestación, hicimos un ejercicio donde se revisan las islas de calor y las zonas urbanas que tienen menos de 450 árboles por hectárea lo que nos preguntaba el regidor y se hizo este ejercicio para ver dónde vamos a focalizar los ejercicios de reforestación, cuales son las zonas donde tienen menos árboles y se midieron los esfuerzos de reforestación en avenidas, aquí están las 15 avenidas donde se hizo la reforestación, estamos de la mano.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, oye no vi ahí, ¿si entra donde está la línea tres? Nada más saber sobre todo el corredor de Ávila Camacho, el corredor Ávila Camacho de paseo Alcalde, Avenida Revolución básicamente pero no sé si este.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, si estas zonas ya fueron reforestadas como parte del proyecto, línea 3 como parte

del proyecto ya reforesto la parte de Alcalde ya están plantadas falta Revolución, revolución está en proyecto porque quizás no responde a este plan porque es parte de la línea 3, ellos tendrán y nosotros vamos a vigilar.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, si tienes la información si nos la haces llegar todo acerca de la línea tres nos la puedas dar, para tener conocimiento todos, porque yo creo que si entre todos presionamos pues va a ser más fácil porque es una responsabilidad del Ayuntamiento fueron más de tres mil árboles derribados por la construcción de la línea tres y en este asunto del uno a uno pues no se ve.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, tengo entendido que en la otra administración se entregó por parte del sistema del tren eléctrico y SEMADET en su momento en compensación pero eso.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, porque el problema lo tenemos ahorita y por lo que vi, la zona olímpica.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, nosotros reforestaremos donde haya espacio para hacerlo, es posible que en Revolución como está bajo y tiene muy poco espacio de suelo y abajo pasa el proyecto.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, de la plaza de la bandera hasta, hasta Belisario Domínguez.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, en esa zona donde no se puede poner arbolado por el tema de las raíces, estamos pidiendo que se pongan macetones para que no se queda la plancha de concreto estas son algunas de las avenidas proyectadas, esta lamina es viejita pero ya llevamos 43 parques intervenidos y 45 podas, estas son las unidades deportivas que se van a intervenir, lo demás es arbolado y bueno son alturas de 2.5 a 3 metros de altura y lo que llevamos de al administración pues ya llevamos entre 5, 500 realizadas por obras públicas, parques y jardines, este es como la proyección que tenemos sumando unidades deportivas, islas de calor y como cuarto proyecto tenemos la producción de árboles nativos entre el vivero es la reproducción de árboles nativos, estos árboles no son tan comerciales como el guamúchil, el mezquite, el fresno, el Zalate, la reproducción de 74 especies nativas en vivero, se hace la recolección de la semilla en la barranca y desde el principio y las hacemos germinar y tenemos proyectado que para finales de esta administración y al término ya puede haber árboles formados para plantarse en espacios públicos, tenemos ahorita una producción de 30,100 plantas, es un número muy importante.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, ¿estos árboles son recomendables para tenerlos en camellón o tenerlos en banquetas?

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, van a diferentes espacios ahí se especifica que son treinta especies de gran formato a que es espacios grandes, 128 de corte mediano y el resto de corte chido, las tres características para que dependiendo el espacio se pone el árbol porque son diferentes especies, estamos reproduciendo 74 especies unas medianas, unas grandes y unas pequeñas, y ese es el proceso que sigue la reproducción de las especies de datos, recolección de la semilla, la siembra de las semillas, y a veces no son semillas y de un tronquito se hace crecer, se germina y se conservan los ejemplares y no plantamos especies pequeñas porque es muy fácil que se pierda, esto es la apuesta a Guadalajara Fresca que en un resumen es disminuir la temperatura en donde detectamos las islas de calor.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, no se Regidores, Regidoras ¿tienen alguna pregunta? ¿No? Pues muchas gracias por este tema.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, falta uno que es el Programa de residuos base cero, también le apuesta a los compromisos internacionales de reducir la generación de emisiones, hemos apostado a la administración anterior a un programa que se llama, baja de emisión de residuos base cero que busca la menor cantidad de residuos se vayan a la exposición final, primero es entender las consecuencias del mal manejo de los residuos sólidos que afecta la imagen urbana, contamina el ambiente, daña la salud, por arrastre provoca inundaciones y tenemos una mala imagen, ahí están los puntos limpios sucios, el Municipio de Guadalajara diariamente se generan 1800 toneladas se llenan 225 camiones recolectores, el modelo histórico... ¿qué pasaba? Antes que esas 1800 toneladas son recogidas por un camión recolector, y llevadas a un relleno sanitario no se fomentaba la cultura de la separación, no hay participación ciudadana... El nuevo modelo de gestión que ya les platique es hacer que menos cantidad de residuos lleguen a disposición final y podamos valorizar en la cadena de valor lo más que podamos, para esto, el modelo se compone de cuatro ejes importantes uno de ellos es la Cultura de la Legalidad que ya se presentó, la semana pasada por parte del presidente, dos es la reducción de emisión de residuos en rellenos sanitarios, tres incremento de la capacidad de almacenamiento y cuatro la productividad en el manejo de residuos, me voy a explicar uno por uno; cultura de la legalidad comercios que se hagan responsables de sus residuos y que se contrate a las empresas que se encargan del manejo de residuos y corresponsabilidad en el manejo adecuado por los ciudadanos, para la reducción de volumen tenemos varios programas; uno es el

reciclaje de árboles navideños, que es en diciembre y es invitar a todos los que compraron su árbol de navidad que lo lleven a centros de acopio para que estos puedan ser triturados y reintegrados en el suelo así todos se mandaban todos a disposición final y nos costaba en recursos del municipio pero además espacio del relleno sanitario, teníamos las campanas de vidrio, tenemos cuatro juego de tres en el municipio, y la puesta de este programa tiene varias aristas, uno; es la salud o dignidad de los trabajadores que tratan la basura porque es muy peligroso que el vidrio se rompa y lo recojan en el recolector de basura y la apuesta es que todos depositemos nuestras botellas en estas campanas y tienen un segundo efecto, cuando estas caen se rompen entonces son botellas que ya no podrán ser utilizadas para ... el tema de salud que es importante y otro tema que es importante es que el vidrio es muy pesado y nos cuesta al municipio y cuesta mucho, entonces si están depositados en estas campañas, se llevan a completar o a triturar su cadena de valor, se vende o son recibidas por periqueras de colores y la transparente por una empresa que hace botellas, envases de vidrio, luego están los puntos limpios, el acopio de electrónicos que se hace una vez al año, acopio de aceite vegetal para evitar que se contamine el agua, y una que tenemos en proyecto es el aprovechamiento de los residuos orgánicos de los mercados para que no vayan disposición final y se pueda compostar, además tenemos el incremento de la capacidad de almacenamiento de residuos a través de contenedores clasificados en los edificios antes se autorizaron los proyectos de edificios sin tomar en cuenta dejar un espacio para los residuos por eso vemos varias islas de la ciudad donde están las viviendas y todo el mundo saca a las calles sus residuos y eso se está haciendo ahora a través de la jefatura de impacto ambiental es pedir un cuarto con ciertas dimensiones según las personas que van a vivir en ese edificio se hace el cálculo y se les pide el número de contenedores y un espacio adecuado para que no los saquen sino que se contengan los residuos dentro de los edificios.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez - En el uso de la voz, perdón, Ahí también se está considerando no sé si sea el caso de los mercados que a lo mejor también deberíamos o ya se están estipulando las mismas reglas.

Mtro. Oscar Villalobos Gómez, Coordinador General de los Servicios Públicos Municipales - En uso de la voz, iniciamos en la administración pasada a revisar y hubo un buen resultado porque vas separando el residuo orgánico, vidrio, la verdad es que muchas veces no llega al final el cartón, muchas personas se dedican a recolector y es peso y termina en un relleno sanitario estamos trabajando en el proyecto o tenemos que fondear y el crecer el tema de las campanas de vidrio, estar impermeabilizando y si está contemplado.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: en el uso de la voz, en los mercados ya se están interviniendo ya también cuentan con este espacio de residuos.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, creo que son tres los mercados que cuentan con este plan piloto de los 96 que tenemos, creo que se iba ampliar más.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, bueno esta es la red de puntos limpios donde tenemos 181 puntos limpios distribuidos en Guadalajara, que es la ciudad de más puntos limpios en América y valorizando los residuos en los puntos limpios podemos reducir el 8% de los residuos que se van a disposición final logrando una economía circular, voy a abundar más de los puntos limpios que se componen de 4 buzones, un buzón de cartón y papel, uno de plásticos, de metales y otro de restos, tenemos zonas donde funcionan mucho mejor en ciertas zonas, tenemos problemas con los que están ubicados en corredores comerciales porque los negocios han visto una oportunidad de para ahorrarse el costo que ellos deben asumir de pagar un servicio a una empresa que se lleve sus residuos y nos los están llevando a los centros limpios, por eso el Presidente anunció la semana pasada que se va a fortalecer el tema de la supervisión a las empresas a través o de la mano con PROEPA para frenar esta práctica ilegal que se está realizando porque los puntos limpios es para fortalecer los residuos de manera separada, el problema de esto es que llevan basura sin separar y la dejan afuera de los puntos limpios, entonces este tema se va a fortalecer a través de inspección y vigilancia para que se fortalezca, y la ciudadanía pueda separar correctamente porque si llega una sola persona y lo hace mal, contamina todo entonces las multas se van a fortalecer y la vigilancia también, y bueno esta es la productividad del manejo de residuos que aumentó la eficiencia operativa, tras participar en una mesa y la participación ciudadana pues es todo.

Regidor Hilario Rodríguez Cárdenas - En uso de la voz yo creo que desgraciadamente no hemos tenido el alcance suficiente, para informar a la ciudadanía de todo lo que se está haciendo en torno y en principio de lo que está sucediendo con el temporal de lluvias, qué más quisiéramos que con este temporal de lluvias prevenirlo y mostrar la campaña que la ciudadanía entienda el tema de la basura, de los residuos, tratar hasta que nos informen con anticipación donde existen árboles que tienen riesgos, o árboles que están lastimados y sobre todo lo que se está haciendo, ahora tenemos que reconocer que se está haciendo algo en el nivel de lluvias, no llovía con la cantidad de agua como se está viendo y mucho menos con los que nos hemos encontrado, la realidad es que es para retirar los árboles, escombros, no solo en las calles sino a veces al interior de espacios públicos que se requiere, no sólo y sobre todo por el trabajo que se está haciendo desde la Dirección de Medio Ambiente, nos tocó ser testigo en la rueda de prensa de la semana pasada que parece que es fundamental intensificar el

tema de las multas para tratar de generar una cultura, y promover las campañas y a veces más importante destinar los recursos a estas cosas que son importantes y tratar de destinar más recursos y sobre todo para difundir lo que verdaderamente se está haciendo de la dirección de servicios municipales, el análisis de lo que se hace en las islas de calor y por eso hay quienes por iniciativa propia salen a las calles a plantar árboles, que aunque es una gran labor, y hacer una campaña para ver qué zonas y que tipo de árboles se requieren porque después el reclamo es como lastiman las calles, como se plantan los árboles y las sombras y espacios que son destinados para actividad físicas o recreativos, y nosotros debemos trabajar más para campañas que difusión.

Regidor Benito Albarrán Corona: En uso de la voz, coincido con los problemas con los que se enfrentan es que hay ciudadanos, que les dicen que no los planten.

Regidor Hilario Rodríguez Cárdenas: En uso de la voz, hay gente que tiene temor que les planten un árbol afuera de su casa porque se les caigan.

Regidor Benito Albarrán Corona: En uso de la voz, hay unos árboles que sus raíces crecen internas porque si no crecen a los lados te levantan todo, buscar árboles cuya raíz sea horizontal y no vertical, para que los ciudadanos nos permitan plantar el árbol.

Ing. Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente: En uso de la voz, nosotros también nos topamos con ciudadanos que no quieren que les sembremos un árbol afuera y no nos permiten el árbol, si tenemos que hacer un trabajo importante para concientizar porque nosotros no planteamos a la fuerza o se termina secando por eso hay que hacer un trabajo con el ciudadano y que especie, hay un documento que les voy a mandar la liga que es el manual del arbolado que es muy preciso que hicieron los arbolistas en palabras comunes toda la explicación de como plantar un árbol, que árboles si y cuáles no, es un manual, muy valioso para que nos ayuden a difundirlo.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, si no hay más preguntas quiero agradecerle a nuestro amigo Oscar Villalobos que haya podido acompañarnos El Director general de Servicios Municipales y a la directora de Medio Ambiente la Directora por la información y para ponerla en el acta, muy bien explicado todo lo que tiene que ver con estos dos programas y a Beatriz Marín que es la jefa de la Unidad de Residuos de Medio Ambiente, muchas gracias a los cuatro y pasaremos al punto 4 que son Asuntos varios:

- 5 **Asuntos varios**
- 6 **Clausura de la Sesión**

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, queda clausura este día 16 de julio damos por clausurada la sesión ordinaria de medio ambiente.

A T E N T A M E N T E

“Guadalajara, 2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco.”

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo
Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidora María Cristina Estrada Domínguez
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidora Rosa Elena González Velasco

Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidor Benito Albarrán Corona
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente